



DIARIO DE LOS DEBATES

DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PRIMER PERÍODO ORDINARIO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO

AÑO 3

México D. F., a 06 de Diciembre de 2011.

Nº 30

SESIÓN SOLEMNE

PRESIDENTE

C. DIPUTADO ALEJANDRO CARBAJAL GONZÁLEZ

SUMARIO

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.	Pág. 02
ORDEN DEL DÍA, 06 DE DICIEMBRE DE 2011.	Pág. 02
HONORES A LA BANDERA.	Pág. 02
REGLAS DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO SOBRE EL FORMATO PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE.	Pág. 02
PRONUNCIAMIENTO POR PARTE DE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE CULTURA PARA DAR LECTURA A LA SEMBLANZA DE LOS GALARDONADOS.	Pág. 04
ENTREGA DE LAS MEDALLA AL MÉRITO EN ARTES, EJECUCIÓN MUSICAL E INTERPRETACIÓN ARTÍSTICA, POR PARTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO.	Pág. 06
PRONUNCIAMIENTO POR PARTE DE LOS GALARDONADOS.	Pág. 06
HIMNO NACIONAL.	Pág. 08
HONORES A LA BANDERA.	Pág. 08
ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL DÍA 06 DE DICIEMBRE DE 2011.	Pág. 08

A las 10:40 horas.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO ALEJANDRO CARBAJAL GONZÁLEZ. Se instruye a la Secretaría dar cuenta del número de Diputados que han registrado su asistencia, a efecto de verificar si existe el quórum legal requerido para iniciar la presente Sesión.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO GUILLERMO OROZCO LORETO. Diputado Presidente, hay una asistencia de 41 Diputados. Existe el quórum legal requerido para iniciar la presente Sesión.

EL C. PRESIDENTE. Se abre la Sesión.

Sírvase la Secretaría dar lectura al Orden de Día.

EL C. SECRETARIO. Por instrucciones de la Presidencia, se va proceder a dar lectura del Orden de Día de esta Sesión.

ORDEN DE DÍA

Sesión Solemne. 06 de Diciembre de 2011.

1. Lista de asistencia.
2. Lectura del Orden de Día.
3. Honores a la Bandera.
4. Lectura de las Reglas de la Comisión de Gobierno sobre el formato para la celebración de la Sesión Solemne.
5. Pronunciamiento por parte de la Presidencia de la Comisión de Cultura para dar lectura a la semblanza de los galardonados.
6. Entrega de las Medalla al Mérito en Artes, Ejecución Musical e Interpretación Artística, por parte de la Comisión de Gobierno.
7. Pronunciamiento por parte de los galardonados.
8. Himno Nacional.
9. Honores a la Bandera.

Cumplida su instrucción, Diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE. Gracias, Secretario. Esta Presidencia, a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, da la más cordial bienvenida a la Licenciada Elena Cepeda de León, Secretaría de Cultura del Gobierno del Distrito Federal. Sea usted bienvenida a este Recinto.

Asimismo, saludamos a todas y a todos los invitados presentes en el Recinto, en particular a las vecinas de Azcapotzalco. Bienvenidas.

En términos de lo dispuesto por los Artículos 42 fracción XXVI del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, Artículo 10 fracción XXIII de la Ley Orgánica y 188 del Reglamento para el Gobierno Interior, ambos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y en cumplimiento al Dictamen aprobado por el pleno de la Asamblea Legislativa el pasado 2 de diciembre del año en

curso, se va a realizar la presente Sesión Solemne que tiene por objeto otorgar las Medallas al Mérito en Artes, Ejecución Musical e Interpretación Artística correspondientes al año 2011, así como un reconocimiento especial por trayectoria artística a los ciudadanos Oscar Chávez, Guillermo Briceño Jiménez, Ignacio López Tarso y Gilberto Aceves Navarro, respectivamente.

De conformidad con la Regla Tercera del Acuerdo que rige la presente Sesión, se procederá a rendir Honores a la Bandera Nacional a su entrada del recinto, por lo que se solicita a todos los presentes ponerse de pie.

(Honores a la Bandera Nacional)

EL C. PRESIDENTE. Gracias. Pueden sentarse.

Proceda la Secretaría a dar lectura a las Reglas emitidas por la Comisión de Gobierno sobre el formato para la celebración de la presente Sesión Solemne.

EL C. SECRETARIO. Por instrucciones de la Presidencia, se va a proceder a dar lectura de las Reglas emitidas por la Comisión de Gobierno para la celebración de la presente Sesión Solemne.

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO POR EL QUE SE CONVOCA A UNA SESIÓN SOLMENE PARA OTORGAR LA DISTINCIÓN A LAS ARTES, LA EJECUCIÓN MUSICAL Y LA EJECUCIÓN ARTÍSTICA 2011.

CONSIDERANDOS

I. Que el Artículo 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece en su párrafo segundo que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal es una de las autoridades locales en el Distrito Federal.

II. Que de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 36 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, la función legislativa de esta entidad capital corresponde a la Asamblea Legislativa en las materias que expresamente le confiere la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

III. Que acorde con lo establecido en el Artículo 50 del propio Estatuto de Gobierno, en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal habrá una Comisión de Gobierno que se elegirá e instalará durante el Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio.

IV. Que con fundamento en el Artículo 41 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Comisión de Gobierno es el Órgano de Gobierno permanente de la Asamblea, encargado de dirigir y optimizar el ejercicio de las funciones legislativas, políticas y administrativas de la misma.

V. Que conforme a lo dispuesto por el Artículo 44, fracciones I, y XII, de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Comisión de Gobierno tiene la

atribución de suscribir acuerdos relativos a los asuntos que se desahogan en el Pleno y programar junto con el Presidente de la Mesa Directiva los trabajos del Período de Sesiones.

VI. Que con fundamento en los Artículos 10, fracción XXIII, de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 188 del Reglamento para el Gobierno Interior de la ALDF, este Órgano Legislativo tiene la facultad de otorgar la distinción a las Artes así como a la Ejecución Musical y Artística, a los ciudadanos que se hayan distinguido en las artes y a la interpretación musical.

VII. Que el Artículo 188 del Reglamento antes citado en su fracción I señala que se entregará el reconocimiento en artes a quienes hayan sobresalido en el dominio, dedicación, destreza, y cuya trayectoria sea sobresaliente en música, danza, teatro, pintura, escultura, arquitectura, dibujo y grabado. Además, se concederá el reconocimiento a la actividad en las artes a los ciudadanos que, con su trabajo creativo y trayectoria, hayan destacado en la producción de obras, aportaciones, trabajos docentes, de investigación o de divulgación, así como aquéllos que hayan contribuido a enriquecer el acervo cultural del Distrito Federal y del País y, en general, al progreso de las artes.

VIII. Que el Artículo 188 en comento, en su fracción III establece que se otorgará el reconocimiento a la Ejecución Musical a quienes hayan tenido una trayectoria sobresaliente en la interpretación de obras musicales. Además, en el antepenúltimo párrafo del Artículo 188 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa manda que se concederá el reconocimiento a la Ejecución Musical a los ciudadanos vivos que, con su trabajo creativo y trayectoria, hayan destacado en la reproducción de obras musicales que dignifiquen los valores culturales de la Ciudad de México o del País o bien que difundan éstos entre la población. Asimismo, se otorgará en forma póstuma a los ciudadanos que reúnan dichas características y que hayan fallecido en el periodo comprendido entre el 30 de agosto del año anterior y el 31 de agosto del año en que se entregará la presea.

IX. Que el Artículo 188 en comento, en su fracción IV establece que se otorgará el reconocimiento a la Interpretación Artística a quienes hayan tenido una trayectoria sobresaliente en la representación de obras teatrales, literarias, de televisión o cinematográficas.

X. Que el Artículo 188 en comento, en su penúltimo párrafo establece que se concederá el reconocimiento a la interpretación artística a los ciudadanos vivos que, con su trabajo creativo y trayectoria, hayan destacado en la reproducción de obras teatrales, literarias, de televisión o cinematográficas, que dignifiquen los valores culturales de la Ciudad de México o del País o bien que difundan éstos entre la población.

XI. Que el Artículo 189 del Reglamento para el Gobierno

Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal señala que la convocatoria respectiva y el proceso de la elección de los candidatos a recibir el reconocimiento estará a cargo de las Comisiones unidas de Cultura y Ciencia y Tecnología de la Asamblea Legislativa. Las Comisiones Unidas emitirán el dictamen correspondiente y deberá ser presentado ante el pleno de la Asamblea Legislativa, una vez que éste sea aprobado al interior de las comisiones.

XII. Que el Artículo 219 del Reglamento estable que la entrega de los reconocimientos respectivos deberán ser anuales y entregarse en Sesión Solemne de la Asamblea legislativa.

XIII. Que el 2 de diciembre del 2011 el Pleno de esta Asamblea determinó que los artistas acreedores al reconocimiento de la Medalla al Mérito en las Artes, la Ejecución Musical y Artística 2010, son los siguientes:

- Medalla a las Artes: Oscar Chávez.

- Medalla a la Ejecución Musical: Guillermo Briceño Jiménez.

- Medalla a la Ejecución Artística: Ignacio López Tarso.

XIV. Que en el Dictamen aprobado por el Pleno se determinó entregar un diploma por su trayectoria artística a:

- C. Gilberto Aceves Navarro.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, los integrantes de la Comisión de Gobierno tienen a bien suscribir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. *Se convoca a una Sesión Solemne para el martes 6 de diciembre a las 10:00 horas, con la finalidad de entregar las medallas y diplomas de referencia.*

SEGUNDO. *Invítese como testigos de honor al Jefe de Gobierno del Distrito Federal y al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.*

TERCERO. *La Sesión se desarrollará conforme al siguiente formato:*

1. Se rendirán Honores a la Bandera a su entrada al Recinto Legislativo.

2. La Secretaría de la Mesa Directiva dará lectura a las Reglas de Formato señaladas en este punto resolutivo.

3. Pronunciamiento hasta por 10 minutos por parte del diputado Fernando Cuéllar, Presidente de la Comisión de Cultura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para hacer una semblanza de los galardonados.

4. Entrega de los reconocimientos por los integrantes de la Comisión de Gobierno de esta Asamblea Legislativa a los galardonados.

5. Pronunciamiento hasta por 10 minutos por parte de los galardonados en el siguiente orden:

- *Al Mérito en las Artes: Oscar Chávez;*

- *Al Mérito en Ejecución Musical: Guillermo Briceño Jiménez,*

- *Al Mérito en Ejecución Artística: Ignacio López Tarso;*

- *Diploma por trayectoria artística: Gilberto Aceves Navarro.*

6. Durante el desarrollo de la Sesión sólo se permitirá hacer uso de la palabra a las personas precisadas en el presente Acuerdo.

7. Se entonará el Himno Nacional.

8. Se rendirán Honores a la Bandera Nacional a su salida del Recinto Legislativo.

9. La Presidencia de la Mesa Directiva declarará concluida la Sesión Solemne.

CUARTO. Notifíquese al Presidente de la Mesa Directiva para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Dado en el Salón de Sesiones de la Comisión de Gobierno a los dos días del mes de diciembre de dos mil once.

POR LA COMISIÓN DE GOBIERNO

Dip. Alejandra Barrales Magdaleno
Presidenta

Dip. Aleida Alavez Ruiz
Secretaria

Dip. Adolfo Orive Bellinger
Coordinador Parlamentario del Partido del Trabajo

Dip. Raúl Antonio Nava Vega
Coordinador Parlamentario del
Partido Verde Ecologista de México

Dip. Maximiliano Reyes Zúñiga
Integrante

Dip. Julio César Moreno Rivera
Integrante

Dip. Uriel González Monzón
Integrante

Dip. Alejandro Carbajal González
Integrante

Cumplida su instrucción, Diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE. Gracias, Diputado. A continuación se concederá el uso de la Tribuna a la Presidencia de la Comisión de Cultura, con la finalidad de que emita una semblanza sobre la vida y obra de los galardonados.

En consecuencia se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos al Diputado Fernando Cuéllar Reyes.

EL C. DIPUTADO FERNANDO CUÉLLAR REYES. Con su venia, Diputado Presidente.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 188 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se concederá el

reconocimiento a la actividad en las artes a los ciudadanos que con su trabajo creativo y trayectoria hayan destacado en la producción de obras, aportaciones, trabajos docentes, de investigación o de divulgación, así como aquellos que hayan contribuido a enriquecer el acervo cultural del Distrito Federal y del país y en general al progreso de las artes.

Asimismo, el reconocimiento a la ejecución musical se entregará a quienes hayan tenido una trayectoria sobresaliente en la interpretación de obras musicales y que con su trabajo creativo y trayectoria hayan destacado en la reproducción de obras musicales que dignifiquen los valores culturales de la Ciudad de México o del país o que difundan estos entre la población.

El reconocimiento a la interpretación artística se entregará a quienes hayan tenido una trayectoria sobresaliente en la representación de obras teatrales, literarias, de televisión o cinematográficas y a los ciudadanos vivos que con su trabajo creativo y trayectoria hayan destacado en la reproducción de obras teatrales, literarias, de televisión o cinematográficas que dignifiquen los valores culturales de la Ciudad de México o del país, o bien que difundan estos entre la población.

En este sentido la Comisión de Cultura llevó a cabo el estudio, análisis y discusión sobre cada una de las propuestas de candidatos de las cuales los Diputados integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad de votos, esto quiero decirles también y hace un rato lo comentábamos, fue unánime. De veras es para nosotros muy importante el que en este reconocimiento haya coincidido todos los grupos parlamentarios. Todo mundo argumentó la trayectoria, el sentido, la aportación cultural a esta Ciudad y a este país por parte de los galardonados.

Por eso compañeras y compañeros debemos de estar satisfechos, hoy es un día muy importante porque sin duda el haber coincidido todos en estas propuestas que dignifican este trabajo cultural en la Ciudad es un aporte importante.

Yo les pediría un aplauso para todo este esfuerzo que se hizo para el reconocimiento a esta trayectoria sin duda.

Muchas gracias compañeras y compañeros a nombre de la Comisión de Cultura por este esfuerzo, por esa visión que se tuvo respecto a esta decisión.

Quiero decirles, no necesitamos leer grandes biografías, muchos datos, todos conocemos hoy a los galardonados, sin embargo si ustedes me lo permiten voy a dar algunos datos, algunas referencias.

Evidentemente quién no conoce a Oscar Chávez, un icono de la música latinoamericana, de la cultura. Oscar Chávez nació en México en 1935, cantante compositor y actor, estudio teatro en la Escuela de Arte Teatral del Instituto Nacional de Bellas Artes, en la Academia de Teatro del Maestro Seki Sano y en la Universidad Nacional Autónoma de México. Principal exponente de la *nueva trova* en México en los años 60 y 70.

Oscar Chávez ha alcanzado fama internacional con la interpretación de su música con canciones como *Por ti* o *Macondo*, sus presentaciones incluyen recitales en el Festival de la OTI, el Poliforum Cultural Siqueiros y el Palacio de Bellas Artes de la Ciudad de México, en el Festival de la Canción de Protesta, el Festival de Varadero y el Palacio de Bellas Artes de Cuba, en la Plaza de Colón de Madrid, España, entre otros.

Su producción discográfica se compone aproximadamente de 100 títulos, entre los que se encuentran la serie *Voz Viva de México*, en el que recita poemas de Sor Juana Inés de la Cruz, Gilberto Owen y Amado Nervo; varios volúmenes dedicados a la música tradicional mexicana, latinoamericana, canción amorosa de su autoría, parodias políticas y diversos títulos vinculados con movimientos sociales como *México 68*, *canciones de la guerra civil y resistencia española*, o el disco dedicado a la guerrilla zapatista, Chiapas.

Bienvenido Oscar Chávez, es un honor, un orgullo poder estar en este reconocimiento.

La *Medalla a la Ejecución Musical*, ciudadano Guillermo Briceño Jiménez. Guillermo nació en la Ciudad de México en 1945, es compositor, pianista, guitarrista, cantante y poeta mexicano y como él dice, totalmente rockero.

Guillermo Briceño toca el piano desde la edad de 3 años y a los 8 recibe sus primeras lecciones formales. En 1960, a la edad de 14 años, empezó a tocar rock atraído por la Floyd Kramer, pianista de Elvis. Hay una trayectoria muy importante de rockeros que sin duda influyen en la formación y el sentido musical; formó parte del grupo de rock *Los Masters*, estudió ingeniería química ya en la UNAM y al mismo tiempo tocó en varios grupos.

Sin duda ya en el *antiguo testamento* y en el Surforce con Javier Bátiz, que también es parte de esta historia musical; su discografía se compone por más de 18 álbumes, entre los que destacan *Los Masters Cosa Nostra*, *Viaje al Espacio Visceral*, *Ausencias y Reverencias*, *El Coleccionista*, *Briceño y la Banda de Guerra*, *De Tripas Corazón*, *El Acto del Niño Para Atrás*, entre otras valiosas aportaciones.

Todo mundo sabe el esfuerzo que se ha estado haciendo de parte de Briceño en lo que significan estas escuelas de Rock, de música para jóvenes tanto en la UNAM como ahora en esta Escuela de Rock, promocionadas desde el Gobierno de la Ciudad a través de la Secretaría de Cultura. Por eso es que sin duda el trabajo que ha hecho Guillermo trasciende no sólo la esfera de lo individual, sino su aportación colectiva para la formación de nuevas generaciones en la música. Gracias, Guillermo.

Estamos muy contentos, estamos de plácemes porque tener aquí al maestro Ignacio López Tarso es verdaderamente un agasajo, es un honor tenerlo aquí, maestro, bienvenido.

Qué decir de manera muy breve del maestro Ignacio López Tarso cuando la aportación ha sido durante muchas

décadas. El nació en la Ciudad de México en 1925, es actor de cine, teatro y televisión, con más de 50 años de trayectoria artística en diferentes sectores del arte a nivel nacional e internacional, es considerado uno de los mayores histriones de México, radicado en la Ciudad de México por más de 40 años y siendo trasmisor de las artes para muchas generaciones de mexicanos que han sido sus alumnos.

Ignacio López Tarso ha actuado en más de 100 puestas en escena a lo largo de su carrera, ha participado en importante número de películas y obras de televisión, ha obtenido numerosos premios por su labor teatral, ha sido merecedor de dos Premios Arieles, el Premio *La sociedad de herencia hispana USA 2006*, entre otros destacados reconocimientos.

Asimismo, la agrupación de críticas y periodistas de teatro ha instituido un premio, el cual lleva su nombre.

Gracias, maestro. Bienvenido a este Recinto, usted ha escenificado mucho de la historia de este país y sin duda el que esté aquí en este Recinto es un honor.

En la Comisión de Cultura también se hizo una valoración muy importante, compañeras y compañeros, invitados especiales, que hoy nos acompañan, de lo que significa la trayectoria del maestro Gilberto Aceves Navarro.

Ustedes saben que el maestro Gilberto Aceves Navarro, es uno de los grandes creadores mexicanos más importantes en el ámbito de las artes plásticas. Sin duda tenemos una gran deuda con usted, maestro, porque usted ha sido forjador de una escuela de la plástica mexicana, pero además usted ha sido fundamental para la generación de muchos de los artistas de la plástica mexicana, y de veras es un honor estar aquí, hacerle este reconocimiento, estamos en deuda con mucho del esfuerzo que usted ha hecho.

Incluso un poco más tarde vamos a poder tener la fortuna también que el maestro, hagamos la apertura de esta muestra de algunas de las obras que se han generado, también agradecemos su generosidad que se haya prestado este material, que sin duda va a estar aquí varios días y va a ser muy importante para todos.

La obra del maestro Gilberto Aceves es tan vasta como su creatividad, su carrera como pintor ha modificado la pintura mexicana. Aceves Navarro además es un gran dibujante, él dice que es orgullosamente maestro de dibujo, dice que la pintura no se enseña, que la pintura es parte de la sensibilidad y la creatividad de cada uno de los que lo hacen, sin embargo él y lo reconocemos así como un gran dibujante, extraordinario escultor, poeta, escenógrafo y un maestro excepcional de muchas generaciones de brillantes artistas mexicanos.

Hoy la Asamblea Legislativa, maestro, a usted, como a las demás personalidades galardonadas, reconoce la obra de ustedes y su legado para la Ciudad de México.

Muchas felicidades.

Es cuanto, Diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE. Gracias, Diputado. Esta Presidencia, a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, da la más cordial bienvenida al Licenciado Fernando José Díaz Naranjo, Consejero Electoral del Distrito Federal, y a Miguel Angel Mesa, Contralor General del Instituto Electoral del Distrito Federal. Sean ustedes bienvenidos a este Recinto.

Procederemos a entregar las Medallas y Reconocimientos objeto de la presente Sesión Solemne.

Se solicita a todos los presentes ponerse de pie y a los integrantes de la Comisión de Gobierno y a los galardonados se sirvan pasar al frente de esta tribuna con la finalidad de llevar a cabo la entrega de los reconocimientos respectivos.

Se solicita al ciudadano Guillermo Briceño Jiménez pasar al frente para recibir la Medalla al Mérito de Ejecución Musical.

(Entrega de Medalla y Reconocimiento)

EL C. PRESIDENTE. Se solicita al ciudadano Oscar Chávez pasar al frente para recibir la Medalla al Mérito en Artes.

(Entrega de Medalla y Reconocimiento)

EL C. PRESIDENTE. Se solicita al ciudadano Ignacio López Tarso pasar al frente para recibir la Medalla al Mérito en Interpretación Artística.

(Entrega de Medalla y Reconocimiento)

EL C. PRESIDENTE. Se solicita al ciudadano Gilberto Aceves Navarro pasar al frente para recibir un Reconocimiento Especial por su trayectoria artística.

(Entrega de Reconocimiento)

EL C. PRESIDENTE. Muchas gracias. Pueden ocupar sus lugares.

En atención al numeral tercero punto quinto de las Reglas que norman la presente Sesión, se concederá el uso de la Tribuna por un tiempo máximo de 10 minutos a los ciudadanos galardonados.

En consecuencia, tiene el uso de la Tribuna el ciudadano Oscar Chávez, por la Medalla al Mérito en Artes.

EL C. OSCAR CHÁVEZ. Gracias. Muy amables.

Este merecimiento inesperado para mí lo agradezco muchísimo. Espero corresponder con todo el orgullo y toda la satisfacción que ello me da en todo lo que haga en adelante.

Les agradezco muchísimo. Gracias.

EL C. PRESIDENTE. Gracias. Tiene el uso de la tribuna el ciudadano Guillermo Briceño Jiménez, por la Medalla al Mérito en Ejecución Musical.

EL C. GUILLERMO BRICEÑO JIMÉNEZ. A los habitantes de la Ciudad de México;

A los habitantes del país a quienes llegue esta voz;

A las señoras y señores Diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal;

Saludo a Alejandra Barrales y acá a mi compañero Cuéllar, que tienen qué ver con esto por supuesto.

A las señoras y señores miembros de la Comisión de Cultura en general;

A la señora Elena Cepeda de León, Secretaría de Cultura de esta Ciudad;

A mi amada esposa, a mis amados hijos, a mis compañeros y amigos, a mi hermana que ahí está, a mi amigo;

A la gente que me hace sentir que pudiera estar seguro, porque a lo largo que ha pasado en esta historia de mi país ha habido una filtración, aparte de la ruptura de las relaciones entre la gente de muchas regiones del país, también se han solidificado cosas.

Digo gracias por considerar atendible mi trabajo y dado que esta oportunidad se presenta para decirlo, expreso que:

1. La vida como músico me ha concedido enormes privilegios: tocar en pueblos de todo el país, en escuelas de todos los niveles, en plazas públicas, en fábricas, en huelgas, en comunidades alzadas en armas, en manifestaciones populares.

He tocado en las salas de concierto simbólicas y también en alguno que otro bar y mostrado mi obra en otros países.

He compuesto música para abordar los temas que la realidad y la imaginación me exigen y me permiten, para teatro, para danza, para un grupo de rock o para una sinfónica.

Escribo versos y saludos como éste; hago discos y libros, y fui invitado por la Secretaría de Cultura a proyectar y dirigir una escuela que hoy está muy viva. Entre esos privilegios cuento también el no tener ninguna relación con los canales de televisión comerciales, ellos no se ocupan de mí y yo feliz los correspondo. Mi trabajo ha sido y es materia de las estaciones culturales y de las iniciativas autónomas.

2. Pongo mi esfuerzo porque en esta Ciudad y en todo el país haya escuelas públicas gratuitas y de excelencia para que todo el que lo desee tenga acceso a una formación sólida en el terreno del arte y la cultura, con ello es con lo que podremos combatir de mejor y más eficaz manera contra la mentira, la corrupción, el odio convertido en campaña política, contra la sumisión ante el imperialismo y contra la estupidez que tanto terreno ha ganado en la era de la filosofía de mercado.

3. Simpatizo profundamente con las luchas en contra de la opresión y la injusticia, como la que encabezan las comunidades rebeldes en Chiapas y otras obreras, campesinas y laborales que han aparecido y seguirán apareciendo. Me conmueve y me atrae la lucha de los familiares que se organizan a través de su tragedia, nuestra tragedia, para buscar la paz con justicia y dignidad.

Me indigna el trato que se da en México a los migrantes centro y sudamericanos; me subleva el espíritu los fraudes electorales e informativos; me preocupa y alarma el crimen solapado o no a lo largo y ancho del país. Extraño a Carlos Lenkerson, a Bolívar Echeverría, a Carlos Montemayor, a Carlos Monsiváis, a Adolfo Sánchez Vázquez y a Miguel Ángel Granados Chapa, y me enternecen las expresiones de solidaridad y afecto que a lo largo del camino me protegen.

Soy una pequeña parte de la gran comunidad que exige justicia, paz, libertad, trabajo, salud, democracia y respeto.

Aprendí de los indios tojolabales, que el que gobierna debe mandar obedeciendo, y deseo colaborar en una tarea que Carlos Lenkerson, el mayor traductor de ellos, no dejó a todos. La nosotricación de la sociedad, el antídoto contra el egoísmo y los vicios del capitalismo.

Para terminar, reitero mi agradecimiento, felicito al maestro Ignacio López Tarso, a Oscar Chávez, al pintor Gilberto Aceves Navarro a quien mucho admiro y respeto.

Salud para todos.

EL C. PRESIDENTE. Se concede el uso de la Tribuna al ciudadano Ignacio López Tarso, por la Medalla al Mérito en Interpretación Artística.

EL C. IGNACIO LÓPEZ TARSO. Señoras y señores Diputados:

Agradezco mucho este gran honor que me hacen al entregarme esta bella Medalla al Mérito por mi trabajo como intérprete. Lo agradezco sobre todo por venir de ustedes, de manos de este Órgano Legislativo del gobierno de nuestra gran, bella y complicada Ciudad.

Decía Carlos Monsiváis, en ocasión de una lectura que hizo en Bellas Artes nuestro gran poeta chiapaneco Jaime Sabines, decía Monsiváis: *Si la poesía convoca a multitudes, no está todo perdido*. Yo digo: si nuestras autoridades se preocupan por la cultura del país, la impulsan, la protegen, yo diría vamos por buen camino. De manera que a ustedes, representantes de las leyes en esta Ciudad, agradezco este gran honor.

Lo agradezco además porque esta *Medalla* me la dan por hacer algo que a mí me gusta mucho. Cada vez que yo tengo la oportunidad de ejercer mi capacidad de intérprete, de actor, sobre todo en un escenario de teatro que es donde más cómodo y más a gusto me siento, pues yo siento un gran placer, no es un trabajo que me cueste algún esfuerzo. Lo gozo, lo disfruto la presencia del público que son los destinatarios de todo esfuerzo artístico, presente ahí el destinatario.

Lo agradezco pues por premiar lo que gozo mucho en toda mi vida. En mis 63 años como actor en que he tenido la oportunidad de interpretar a muy bellos personajes, he tenido la oportunidad de decir en el escenario muy hermosas palabras de grandes autores de la literatura universal, pues es para mí un gran placer que agradezco a ustedes mucho que me lo recuerden con esta *Medalla al Mérito Interpretativo*.

Además cómo no agradecer a ustedes la invitación hoy para estar en este bellissimo, bellissimo Recinto que tiene en cada una de sus piedras gran parte de la historia política de nuestro país. Este Recinto que fue la última inauguración de Don Porfirio Díaz en abril de 1911. Este Recinto que recibió un mes después en mayo de 1911, la renuncia irrevocable de Don Porfirio Díaz como Presidente de la República.

Este sitio que guarda en todos sus elementos, en todos sus rincones, en cada una de estas curules que ustedes tienen el honor de ocupar ahora, guarda gran parte de la historia importante de la Revolución y del resultado de la Revolución Mexicana, de la cual queramos o no todos somos hijos.

Yo me siento muy orgulloso de estar en esta Tribuna que ocupé también alguna vez cuando filmaba *Senda de Gloria*, vestido de general, con gran mando de tropa vine a esta Tribuna a ejercer mi derecho como general puntero de la Revolución Mexicana.

Agradezco pues la invitación para recibir esta *Medalla* aquí en este Recinto. Expreso de nuevo mi gratitud por esta ceremonia de la que he sido objeto.

Muchísimas gracias señoras y señores Diputados.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE. Finalmente se concede el uso de la Tribuna al ciudadano Gilberto Aceves Navarro, por el reconocimiento a su trayectoria artística.

EL C. GILBERTO ACEVES NAVARRO. Después de oír tantas cosas bien dichas, importantes, un hombre como yo que no se expresa con palabras sino con colores y líneas y todas estas cosas que usamos los pintores, no sé cómo empezar para decirles cosas que nos hagan ver lo emocionado que estoy.

Recibir una prenda de reconocimiento como ésta en un lugar como éste, delante de ustedes que son los representantes de este país o de esta Ciudad, perdón, es para mí muy significativo estar cobijado por estos nombres, atrás de tanta gente que ha sido importante para nuestra historia y para el pueblo de México.

La obra que yo realizo es una obra que llena mi tiempo, llena mis aspiraciones, llena mis emociones, la obra que yo realizo está absolutamente hermanada con este pueblo, que es mi pueblo, que es de donde vengo, yo nací en esta ciudad en 1931 de la caridad pública en el hospital *De Jesús*. Es otro sitio histórico muy importante también.

Si yo he nacido con esta deuda, de manos de mujer que me trajeron al mundo, yo tengo que hacer un esfuerzo supremo a través de una disciplina feroz y a través de una dedicación total, no soy un hombre rico, no me he vendido, para nada me he vendido, no le debo a nadie un impulso extra, los tengo todos yo, y sin embargo recibir una medalla como ésta, que todavía no me la dan por cierto, recibir una medalla como ésta es algo sumamente significativo.

Este año ha sido pródigo en este tipo de cosas para mí, me han dado hartas medallas y hartos reconocimientos y todo, y repito aquí, copio, imito a don Ignacio López Tarso diciendo que me premian por algo que me gusta tanto. Yo me metí a esto de la pintura por una razón, porque me gustaba, porque no había nada que me llamara más la atención, me sigue gustando y me sigue llamando profundamente la atención. Esto es un premio para mí, una vida dedicada a hacer de este compromiso algo que sea significativo.

Solamente una cosa más. Cuando yo estudié, yo estudié en escuelas públicas toda mi vida, yo no tuve nada que ver con las escuelas de paga, escuelas públicas todo el tiempo, pero esto es lo que quiero mencionar al respecto. Se usaba, se daban clases de arte, de pintura y de dibujo y de modelar en las escuelas elementales, las quitaron y no sé por qué razón, es un crimen verdaderamente que no les devuelvan, que no las reintegren.

Los niños que estudian arte, que ven de otra manera, porque dibujar es ver de otra manera que usan el tacto al modelar, es una cultura esta la nuestra que no nos enseña a tocar, tocar es una manera de ver, de ver especialmente, de ver creativamente y les ayuda muchísimo a pensar a abstraer a darle nueva forma de vida y a su mundo y a sus relaciones, especialmente con las madres y los padres que son terribles, que no saben serlo. Esto les ayuda muchísimo porque les enseña a abstraerse de todas estas dificultades y los remite directamente a un nuevo orden.

No estoy hablando así porque esté regañando, pero debía hacerlo, me daría mucho gusto poder hacerlo, decirles, devuelvan, señores, y se los sugiero a ustedes, señores legisladores, hagan algo por favor para devolver esta cosa importantísima, las clases de arte en las escuelas elementales.

Hagan algo para defendernos de la terrible contaminación visual que padecemos. Ya no más espectaculares, por favor.

Ya sé que es muy difícil hacer esto porque es una industria en la cual hay un montón de gentes trabajando y sería quitarles el trabajo. Bueno, ya no dejen que se hagan más nuevos lugares, que no haya eso, que no nos llenen de las malditas bardas esas que va uno caminando por la calle y está la barda y tiene uno qué ver ahí, no tiene uno la oportunidad de pensar por uno mismo porque en el momento en que empiezo a pensar en las piernas de mi amada me salen con que hay otra mejor ahí anunciada con letras. Por el amor de Dios.

Hay toda una serie de cosas. Ahora que estaba parado antes de entrar a este Recinto maravilloso, pasaron 3 autobuses de estos verdicos ahí chiquitos, donde asaltan y matan y hacen barbaridad y media y chocan y qué sé yo qué tanto, pero el principal crimen de estos individuos es que en las fábricas de estos vehículos buscan aparatos, inventos que eviten que suenen y en cuanto lo toma el chofer lo lleva al primer taller mecánico que encuentra para que le abran el volumen y hagan un ruido verdaderamente espantoso. Es

otra contaminación. Cómo va a pensar uno si tiene el rebote terrible que le mueve cualquier neurona, tenemos pocas, entonces nos las agreden de tal manera.

Todo esto es cuestión de una sola cosa: no estamos educados, no sabemos, no nos enseñan en las escuelas todas estas cosas. Había clases de civismo, no de moral, no, de moral no, eso era en las escuelas de monjas, que además lamentablemente se han extendido, las monjas son feas además.

Entonces por favor, atención en esto. Es un modo de ir mejorando de este México que esperábamos cuando éramos niños, que nos decían *ésta es tu Patria*, y que no ha aparecido todavía, nos falta educación.

Yo abrogándome el derecho que me da el haber recibido este reconocimiento, me he impuesto la tarea de decirles esto, no es regaño, es deseo.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE. De conformidad con las Reglas emitidas por la Comisión de Gobierno, se procederá a entonar el Himno Nacional y al finalizar éste se rendirán Honores a la Bandera a su salida del Recinto, por lo que se solicita a todos los presentes ponerse de pie.

(Entonación del Himno Nacional)

(Honores a la Bandera)

EL C. PRESIDENTE. Gracias. Pueden sentarse.

Esta Presidencia, a nombre de la Asamblea Legislativa, extiende su más calurosa felicitación a todos los galardonados.

Insértese el Acta de la presente Sesión Solemne en el Diario de los Debates.

**ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA EL
06 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO
ALEJANDRO CARBAJAL GONZÁLEZ**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas con cuarenta minutos del día martes 06 de diciembre del año dos mil once, con una asistencia de 41 Diputadas y Diputados la Presidencia declaró abierta la Sesión Solemne e instruyó a la Secretaría dar lectura al Orden del Día.

Inmediatamente, la Presidencia solicitó a los presentes ponerse de pie con la finalidad de rendir Honores a la Bandera a su entrada al Recinto.

Acto seguido, la Presidencia solicitó a la Secretaría dar lectura a las Reglas emitidas por la Comisión de Gobierno, para la celebración de la Sesión Solemne, con el fin de otorgar reconocimientos por parte de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a los ciudadanos galardonados con las Medallas al Mérito en Artes, Ejecución Musical y Artística 2011.

Enseguida la Presidencia a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, dio la más cordial bienvenida a los galardonados con las Medallas al Mérito en Artes, Ejecución Musical y Artística 2011: Oscar Chávez, Guillermo Briceño Jiménez, Ignacio López Tarso y Gilberto Aceves Navarro.

Posteriormente, para emitir una semblanza sobre la vida y obra de los galardonados, se concedió el uso de la Tribuna al Diputado Fernando Cuéllar, Presidente de la Comisión de Cultura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Enseguida, la Presidencia solicitó a todos los presentes ponerse de pie, y a los integrantes de la Comisión de Gobierno, así como a los galardonados pasar al frente de la Tribuna a fin de llevar a cabo la entrega de los reconocimientos respectivos.

Acto seguido, se concedió el uso de la palabra, hasta por diez minutos respectivamente, a los ciudadanos

galardonados, al Mérito en las Artes, Oscar Chávez; al Mérito en Ejecución Musical, Guillermo Briceño Jiménez; al Mérito en Ejecución Artística, Ignacio López Tarso; y por trayectoria artística, a Gilberto Aceves Navarro.

Finalmente, siendo las once horas con treinta minutos, la Presidencia solicitó a los presentes ponerse de pie con la finalidad de entonar el Himno Nacional y rendir Honores a la Bandera a su salida del Recinto; instruyó se insertara el Acta de la Sesión Solemne en el Diario de los Debates y citó para la siguiente Sesión Ordinaria que tendría verificativo a continuación este mismo día martes 06 de diciembre.

Se levanta la Sesión y se solicita a las Diputadas y Diputados permanecer en sus curules con la finalidad de dar inicio a la Sesión Ordinaria programada para el día de hoy 6 de diciembre del 2011, y que dará comienzo a continuación.

A las 11:30 horas.

